



tos fijos, cooperantes con los de dicha regla para establecer los distintos circuitos deseados. En todas las realizaciones conocidas se tiene, no obstante, varias piezas de fabricación relativamente complicada y cuyo montaje resulta relativamente engorroso, especialmente cuando el dispositivo va destinado a circuitos miniaturizados.

5. Mediante la invención se elimina este inconveniente de la fabricación de los conmutadores eléctricos de la clase mencionada. Para ello el conmutador está constituido por una pieza a modo de canal, dentro de la que es deslizante longitudinalmente la corredera del conmutador, la cual es introducida en su posición de funcionamiento a través de la boca de la canal y venciendo una resistencia elástica de partes de la citada boca, estando las paredes laterales de la canal provistas de pares de ventanas alineadas longitudinalmente, en cada una de los cuales se encuentra introducida exteriormente una pieza metálica, laminar y elástica en forma de U, cuyas ramas quedan alojadas entre la corredera y la pared enfrentada de la canal, apoyándose elásticamente contra las caras de la primera para establecer contacto eléctrico con los elementos metálicos previstos en las mismas.

10. Con esta disposición, el montaje se reduce a colocar todos los puentes de contacto necesarios en sus pares de ventanas laterales e introducir la corredera a presión por la boca de la canal, hasta que llegue a su correcta posición de funcionamiento.

15. Aunque los puentes de contacto en U ya quedan



- perfectamente emplazados en sus posiciones de funcionamiento correctas por los propios pares de ventanas que los alojan, es posible, de acuerdo con otra característica de la invención, prever en las caras interiores de
5. la canal que forma la caja del conmutador, unos tabiques transversales dispuestos a ambos lados de cada una de las ramas de los puentes de contacto, de forma que los extremos de éstos quedan retenidos contra eventuales arrastres a causa del desplazamiento longitudinal de la corredera.
10. En la realización preferida de la invención, la retención elástica de la corredera en su posición de funcionamiento dentro de la canal se lleva a cabo mediante una lengüeta o gatillo transversal, formado en una de las paredes de dicha canal mediante dos cortes transversales
15. adyacentes y separados en su longitud, cuya lengüeta terminada en un diente fiador que permite la entrada a presión de la regla corredera, pero no su salida.
- Con el objeto de que los puentes de contacto en U no puedan entrar en contacto accidental con partes exteriores al conmutador, y para permitir el montaje apilado de varios conmutadores como el descrito, cada par de
20. ventanas o aberturas receptor de uno de dichos puentes, se halla formado en el fondo de una depresión externa de la pared de la canal, de forma que la parte central de dichos
25. puentes queda situada interiormente respecto de la superficie exterior del conmutador.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y



en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

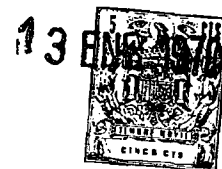
5. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista lateral alzada de un conmutador de acuerdo con la invención; la figura 2 es una sección transversal alzada, de acuerdo con el plano II-II de la figura anterior; la figura 3 es una vista similar, de acuerdo con el plano III-III de la misma figura 1, y la figura 4 es un detalle en perspectiva y a mayor escala.

10. El conmutador representado consta de una caja y una corredera indicadas respectivamente con las referencias generales 1 y 2.

15. La corredera -2- está formada por una regla con salientes convencionales de accionamiento -3-, de material electroaislante y en cuyas caras se ha formado los contactos movibles adecuados al caso mediante una técnica de circuito impreso. Estos contactos no han sido representados con miras a la sencillez.

20. La caja -1- está formada por una pieza electroaislante en forma de canal de sección rectangular que tiene paredes laterales -4-, fondo -5- y boca -6-.

25. La parte central de una de las paredes -4- tiene dos cortes transversales -7- que parten de la boca -6- y llegan hasta cerca del fondo -5-, determinando una lengüeta transversal -8- cuyo extremo libre termina en un diente de retención dirigido hacia dentro de la canal, de forma que la corredera -2- puede ser entrada en ésta, venciendo la elasticidad de dicha lengüeta, para quedar



retenida en la posición representada en la figura 2.

En los puntos donde se ha de disponer los contactos fijos, las paredes -4- tienen unas depresiones exteriores -10-, en forma de rendijas alineadas longitudinalmente y espaciadas, en los extremos de cuyo fondo se encuentran unas pequeñas ventanas rectangulares -11-. A través de estas ventanas pasan las ramas -12- de unas láminas metálicas en forma de U que son introducidas en el conmutador desde fuera y en dirección del fondo -5- de la canal, de manera que quedan dispuestas con sus partes centrales -13- alojadas dentro de las depresiones -10- y con sus patines de contacto extremos -14- apoyados contra las caras laterales de la regla corredera -2-.

Una de las paredes -4- se prolonga longitudinalmente formando la lengüeta -15-, provista de la escotadura -16- para la fijación del conmutador en el lugar de empleo.

De lo que antecede se deduce que el montaje del conmutador queda limitado a introducir cada una de las piezas de contacto 12/13 en el alojamiento -10- correspondiente, e introducir la regla -2- por la boca -6- de la canal, hasta quedar en la posición de la figura 2.

El funcionamiento tiene lugar por simple desplazamiento longitudinal de la corredera en la forma usual. Para evitar que las ramas -12- de las piezas de contacto queden sometidas a esfuerzos de flexión perniciosos, entre las ramas de cada par se puede disponer un tabique o nervio transversal -17- que sobresale de la respectiva pared



interna de la canal. En caso dado se podría disponer otros nervios similares flanqueando los costados exteriores de cada pieza de contacto 12/13.

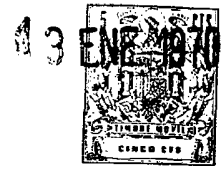
- Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles constructivos y demás características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma y que no alteren su esencialidad, tales como los dispositivos de montaje de la caja del conmutador y los correspondientes al accionamiento de la regla corredera, así como la propia constitución de ésta, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 5.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 15.
- 20.
1. Conmutador eléctrico de corredera, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una caja a modo de canal dentro de la que es deslizante la regla corredera del conmutador, la cual es introducida en su posición de funcionamiento dentro de dicha canal a través de la boca de la misma y venciendo una resistencia elástica de partes de sus paredes, estando dichas paredes provistas de pares de ventanas alineadas longitudinalmente, en cada uno de cuyos pares se encuentra introducida



exteriormente una pieza metálica, laminar y elástica, en forma de U cuyas ramas quedan alojadas entre las caras de la corredera y las paredes enfrentadas de la canal, apoyándose elásticamente contra dichas caras para establecer contacto eléctrico con los elementos metálicos dispuestos en las mismas.

5. 2. Conmutador eléctrico de corredera, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las caras interiores de las paredes laterales de la canal presentan nervios transversales y dispuestos a cada lado de las ramas de los puentes de contacto, a fin de impedir el arrastre longitudinal de las mismas por el desplazamiento de la regla corredera.

10. 3. Conmutador eléctrico de corredera, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que una de las paredes laterales de la canal está provista de dos cortes transversales y espaciados en longitud, los cuales parten de la boca de la canal hacia el fondo de la misma, formando una lengüeta elástica cuyo extremo libre termina en un diente de retención orientado hacia dentro y dispuesto para ser rebasado por la corredera en la fase de montaje de la misma y para retenerla en la posición de funcionamiento.

15. 4. Conmutador eléctrico de corredera, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que cada par de ventanas receptor de uno de los puentes de contacto, se halla formado en el fondo de una depresión externa de la pared de la canal y cuya



profundidad es suficiente para ocultar completamente la parte central del referido puente de contacto respecto del plano exterior de la canal.

5. Conmutador eléctrico de corredera.

5. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de enero de 1970

Ernestina FONT NURI.

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and the 'p.a.' text. The signature is fluid and somewhat abstract, with a long horizontal stroke extending to the left.

1000411

FIG. 1

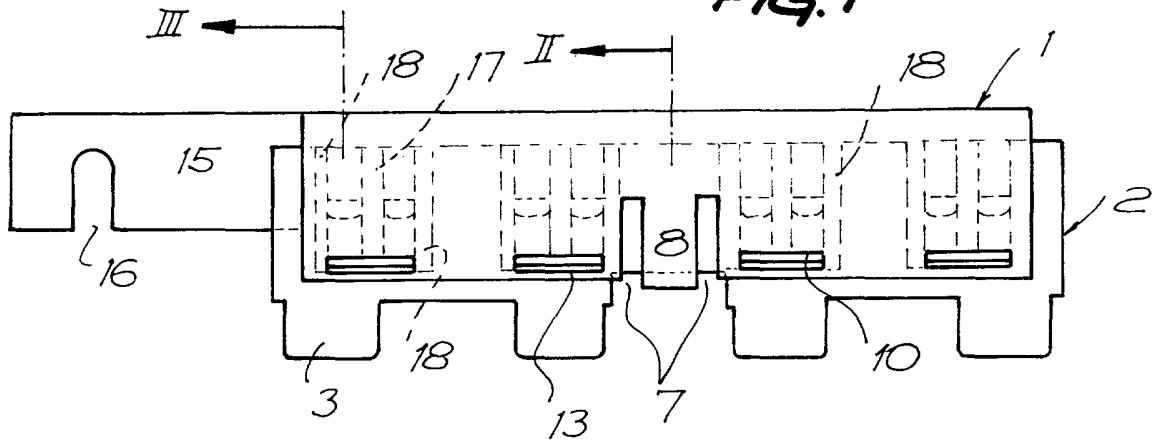


FIG. 2

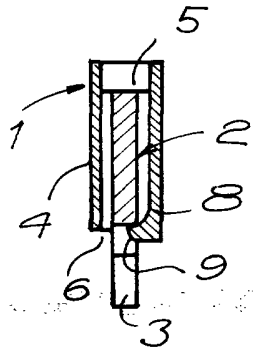


FIG. 3

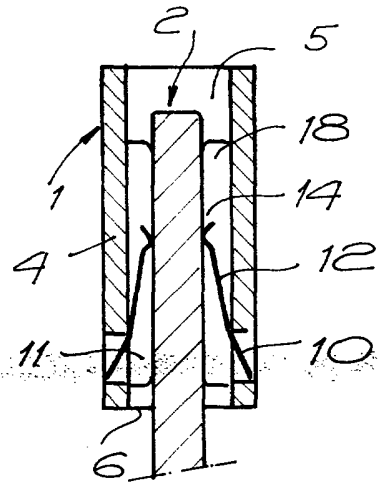
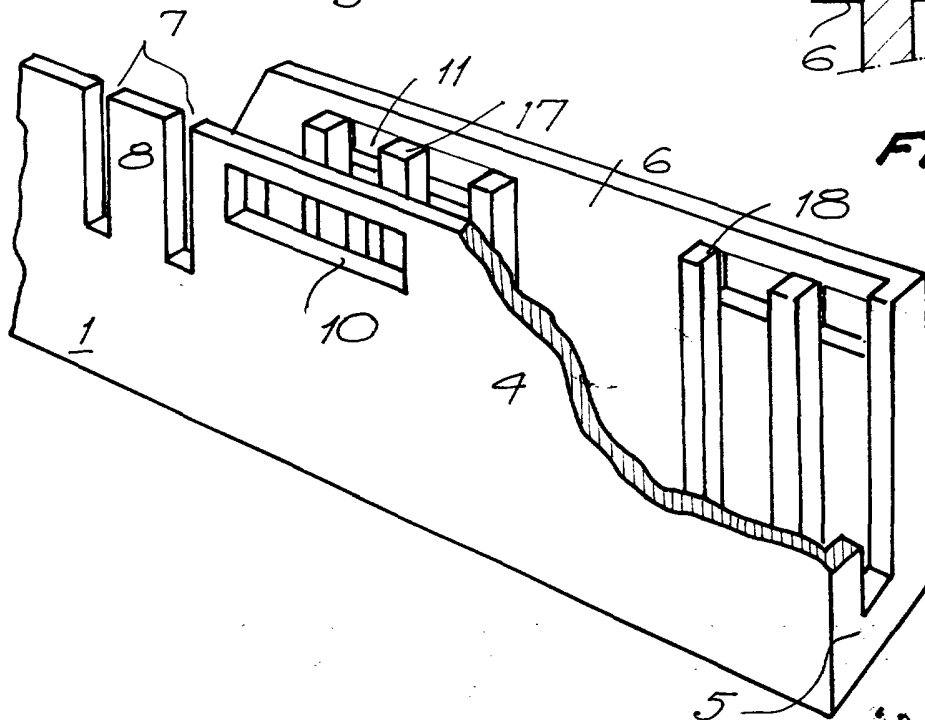


FIG. 4



13 ENE. 1970
 BARCELONA,
 ERNESTINA FONT NURI
 P.A.